

03

**C. AMADO DANIEL
RANGEL BALDERAS**

(DOCUMENTACIÓN ALLEGADA EN VERSIÓN PÚBLICA)

ACUERDO No. 191 | LXXVII LEGISLATURA
CONVOCATORIA CONSEJO CIUDADANO DE SEGURIDAD PÚBLICA
DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

Dentro de las documentales allegadas por la persona proponente, no se localizaron documentales que cumplieran con las disposiciones aplicables que permitan considerarlas como versiones públicas. Lo anterior, en términos del artículo 166 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de Nuevo León.